RESOLUCIÓN NUMERO No.152
(31 DE DICIEMBRE 2021)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSTITUYEN LAS CUENTAS POR PAGAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2021"

El Gerente del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTION TERRITORIAL DE CHIA - IDUVI, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal 056 de 2014 y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo 180 del 09 de diciembre del 2020, el Concejo Municipal de Chía, expidió el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Municipio de Chía, del cual hace parte el Presupuesto del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTION TERRITORIAL DE CHIA - IDUVI, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

Que mediante Decreto 394 del 15 de diciembre de 2020, el Alcalde Municipal liquidó el Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Municipio de Chía, del cual hace parte el Presupuesto del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTION TERRITORIAL DE CHIA - IDUVI, para la vigencia fiscal del 1 enero a 31 de diciembre de 2021.

Que Mediante Resolución 171 de diciembre 31 de 2020 se liquidó el Presupuesto General de Ingresos y Gastos del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTION TERRITORIAL DE CHIA - IDUVI.

Que el Artículo 136 del Estatuto Presupuestal del Municipio de Chía, establece que el detalle de las apropiaciones podrá modificarse, mediante acuerdo o resolución, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio a la deuda y gastos de inversión.

Que el Artículo 102 del Acuerdo 35 del 2005 "Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio", establece textualmente: "Cada órgano constituirá a 31 de diciembre de la vigencia fiscal, las cuentas por pagar con las obligaciones correspondientes a los anticipos pactados en los contratos y la entrega a satisfacción de los bienes y servicios. Estas cuentas se cancelarán con cargo a los saldos disponibles sin operación presupuestal alguna... PARAGRAFO 2º.- Las cuentas por pagar serán constituidas por los empleados de manejo de las pagadurías o tesorerías con la aprobación del ordenador del gasto".

Que los estados financieros del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTION TERRITORIAL DE CHIA - IDUVI a 31 de diciembre de 2021 reflejan cuentas por pagar.

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Constituir las cuentas por pagar correspondientes a la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE ($264.935.717)

ARTÍCULO SEGUNDO: Que las cuentas por pagar a que se refiere el artículo anterior, se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

TERCERO	CONCEPTO	VALOR
ANDREA VIVIANA BERNAL	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	$ 1,526,070
STELLA SOTO CIFUENTES		$ 1,526,070
DIANA CAROLINA BARACALDO RODRIGUEZ	CESANTIAS 2021 A PORVENIR	$ 7,985,922
PAULA REGINA BARRANTES PAEZ		$ 4,794,898
MICHAEL GARZON ESCOBAR		$ 4,994,493
JUAN SEBASTIAN GOMEZ RAMIREZ		$ 3,427,814
CAROLINA DEL ROSARIO LOPEZ RODRIGUEZ		$ 7,213,034
CARLOS JAVIER MARTINEZ GOMEZ		$ 4,794,713
ANGIE CAROLINA ORDOÑEZ ROA		$ 3,981,235
EULIN ASTRID QUINTERO TRIVIÑO		$ 3,245,106
RAFAEL ROLANDO RODRIGUEZ TENJO		$ 5,063,875
CAMILO ANDRES ROMERO VILLAMIL		$ 5,274,386
LIGIA MILENA SUAREZ SANDOVAL		$ 5,274,870
LAURA MARCELA SUTA GOMEZ		$ 591,680
OSCA FELIPE VEGA PRIETO		$ 7,985,922
DUNNY ALEJANDRA ALARCON GARZON	CESANTIAS 2021 A FONDO NACIONAL DEL AHORRO	$ 4,994,686
ANDREA VIVIANA BERNAL		$ 5,274,470
JUAN PABLO BICENTY MENDOZA		$ 2,476,865
EDUCARDO ESPINOSA PALACIOS		$ 10,801,819
HERNAN DARIO FORERO RAMIREZ		$ 5,274,870

LUISA MARIA GOMEZ CORDOBA		$	4,794,713
MANUEL ANTONIO JIMENEZ DIAZ		$	2,340,957
JOSE LEONARDO JIMENEZ NEIRA		$	3,244,681
MARIA CONSUELO MORA ROZO		$	2,038,781
PEDRO IGNACIO NIETO HERNANDEZ		$	5,274,870
OMAIRA ROJAS ESPEJO		$	4,794,713
ERICK LEONARDO ROZO SARMIENTO		$	4,994,500
LUCY VIRGINIA SERRATO		$	2,123,626
STELLA SOTO CIFUENTES		$	5,274,470
YOLANDA VALBUENA SUTA		$	3,115,302
SANDRA BIBIANA TAVERA VERA		$	5,274,870
DIEGO ANDRES CHIBUQUE LAMPREA	**CESANTIAS 2021 A PROTECCION**	$	5,063,875
DIEGO ANDRES CIFUENTES OLARTE		$	3,427,814
DIANA CARMENZA HERNANDEZ GUAVA		$	2,399,520
MONICA MARIA MARIÑO BLANCO		$	7,211,228
ADRIANA FERNANDA RODRIGUEZ CUEVAS		$	624,576
MARIA CECILIA VARGAS GALVIS		$	5,063,875
GABRIEL MACHADO DAZA	**CESANTIAS 2021 A COLFONDOS**	$	5,063,875
DUNNY ALEJANDRA ALARCON GARZON	**INTERESES DE CESANTIAS 2021**	$	599,362
ANDREA VIVIANA BERNAL		$	632,936
JUAN PABLO BICENTY MENDOZA		$	104,028
EDUCARDO ESPINOSA PALACIOS		$	1,296,218
HERNAN DARIO FORERO RAMIREZ		$	632,984
LUISA MARIA GOMEZ CORDOBA		$	575,366
MANUEL ANTONIO JIMENEZ DIAZ		$	280,915
JOSE LEONARDO JIMENEZ NEIRA		$	389,362
MARIA CONSUELO MORA ROZO		$	244,654
PEDRO IGNACIO NIETO HERNANDEZ		$	632,984
OMAIRA ROJAS ESPEJO		$	575,366
ERICK LEONARDO ROZO SARMIENTO		$	599,340
LUCY VIRGINIA SERRATO		$	254,835
STELLA SOTO CIFUENTES		$	632,936
YOLANDA VALBUENA SUTA		$	373,836
SANDRA BIBIANA TAVERA VERA		$	632,984

DIANA CAROLINA BARACALDO RODRIGUEZ		$	958,311
PAULA REGINA BARRANTES PAEZ		$	575,388
MICHAEL GARZON ESCOBAR		$	599,339
JUAN SEBASTIAN GOMEZ RAMIREZ		$	411,338
CAROLINA DEL ROSARIO LOPEZ RODRIGUEZ		$	865,564
CARLOS JAVIER MARTINEZ GOMEZ		$	575,366
ANGIE CAROLINA ORDOÑEZ ROA		$	428,646
EULIN ASTRID QUINTERO TRIVIÑO		$	389,413
RAFAEL ROLANDO RODRIGUEZ TENJO		$	607,665
CAMILO ANDRES ROMERO VILLAMIL		$	632,926
LIGIA MILENA SUAREZ SANDOVAL		$	632,984
LAURA MARCELA SUTA GOMEZ		$	15,384
OSCA FELIPE VEGA PRIETO		$	958,311
DIEGO ANDRES CHIBUQUE LAMPREA		$	607,665
DIEGO ANDRES CIFUENTES OLARTE		$	411,338
DIANA CARMENZA HERNANDEZ GUAVA		$	287,942
MONICA MARIA MARIÑO BLANCO		$	865,347
ADRIANA FERNANDA RODRIGUEZ CUEVAS		$	9,369
MARIA CECILIA VARGAS GALVIS		$	607,665
GABRIEL MACHADO DAZA		$	607,665
RETEFUENTE	**IMPUESTO NACIONALES Y *MUNICIPALES***	$	5,779,597
IMPUESTO GERONTOLOGICO		$	1,645,847
ESTAMPILLA PROCULTURA		$	1,097,232
TASA PRO-DEPORTE		$	1,571,038
RETEICA		$	497,633
BORRERO OCHOA Y ASOCIADOS LTDA	**CONTRATISTAS**	$	10,939,525
HAS SQL SAS		$	1,966,126
OSCA FELIPE VEGA PRIETO	**LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES**	$	31,240,351
EULIN ASTRID QUINTERO TRIVIÑO	**VACACIONES PERIODO 1 FEB 2020 AL 31 ENE 2021**	$	3,725,479

OLGA MARINA JIMENEZ JIMENEZ	**EXPROPIACION PREDIO UBICADO CR 1A No. 5B-69 INT.12 MATRICULA No. 50N-12642**	$ 18,338,113
TOTAL CUENTAS POR PAGAR AÑO 2021		**$ 264,935,717**

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Gerencia del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA Y GESTION TERRITORIAL DE CHIA – IDUVI, a los Treinta y uno (31) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

EDUCARDO ESPINOSA PALACIOS
Gerente

MARIA CECILIA VARGAS GALVIS
Tesorera

Proyectó: Cecilia Vargas – Tesorera
Aprobó. Juan Pablo Bicenty Mendoza – Subgerente Administrativo y Financiero
Revisó: Bibiana Tavera – Contadora

Archivar en: Resoluciones IDUVI 2021